

CONSEJO DIRECTIVO

5° Reunión Ordinaria – 24 de junio de 2026

ACTA

Siendo las 9:05 hs. del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT CONICET Patagonia Norte en el auditorio del CCT Patagonia Norte. Participaron de la misma:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de vicedirectora de CCT
- Dr. Andrés Martínez en su carácter de vicedirector de IFAB
- Dr. Walter Delrio en su carácter de director de IIDyPCa
- Dra. Cintia Souto en su carácter de vicedirectora de INIBIOMA
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de director de IFAB
- Dr. Diego Libkind en su carácter de director de IPATEC
- Dr. Alejandro Farji Brener en su carácter de director de INIBIOMA
- Dr. Mariano Amoroso en su carácter de vicedirector de IRNAD
- Dr. Pablo Pessacq en su carácter de director de CIEMEP
- Dr. Nestor Haberkorn en su carácter de vicedirector de INN

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, directora del CCT.

Temario

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Designación de moderador.
4. Comunicaciones institucionales: próximas fechas de CD; Propuestas de Seguridad e Higiene; Cobertura obra social becaries; Jornadas informativas (Informa RRHH); Información agentes por UE; Información solicitud de pedido de información pública.
5. Breve presentación de la Red de Seguridad Alimentaria del CONICET (RSA)
6. Presentación estado actual personal CPA. RRHH (IFAB)
7. Avances Plan de Igualdad
8. Comisión de becaries:
9. Presentación Protocolo y Dispositivos de Intervención ante situaciones de Violencia Laboral y de Género del CCT CONICET Patagonia Norte;
10. Notas: CD de IIDyPCa; pedido de Aval VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia;
11. Tratamiento tablas

Se encuentran presentes Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo; el Mg. Raúl Rubiños, coordinador de la UAT; la Lic. Sofía Menger responsable del área de RRHH, la Lic. Florencia López, del área de RRHH; la Mg. Mariela Méndez, responsable del área de comunicación y la Dra. Ana Ladio referente institucional del Espacio de Atención de Violencia Laboral y de Género.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Temas sobre tablas.

IFAB: solicitud de becas estadía corta. Se trabajará en el punto 6.

2- Aprobación acta reunión anterior.

El acta de la 4ta reunión se enviará por mail para que la revisen y den su acuerdo.

3- Gestión de la palabra: Designación encargado/a de lista de oradores.

En caso de ser necesario la Dra. Paula Marchelli será la moderadora de la lista de oradores.

4- Comunicaciones institucionales.

Próximas fechas de CD: Si bien se acordó en la reunión anterior realizar las reuniones los terceros jueves de cada mes, algunas fechas coinciden con otros compromisos de CONICET, en los días que se superpone con otras actividades se pasará al 4to jueves del mes. Las fechas serían: 23/7 o 30/7 (a confirmar); 20/8; 17/9; 15/10; 26/11 y 17/12. Se comunicará a las diferentes áreas.

Propuestas de Seguridad e Higiene: Se avanza en la posibilidad de incorporar por Mobi un Art. 9 con perfil de Lic. en Seguridad e Higiene. Se incorporaría a IPATEC para hacer mantenimiento del edificio y realizaría tareas de Seguridad e Higiene para todas las UE. Entre las tareas que realizaría se encuentran: hacer relevamientos en las UE, elaborar planes de acción, coordinar y armar los diferentes comités de Seguridad e Higiene de los institutos, brindar capacitaciones en las temáticas en las que tiene experticia. La Dra. Souto solicita que se tomen en cuenta los relevamientos que ya están hechos. El Dr. Sarasola sugiere que cada UE arme su agenda de trabajo en virtud de sus necesidades puntuales. Además, propone ser claro en roles, funciones y responsable de demandar las tareas.

La Dra. Ratto aclara que hasta tanto no se haga efectivo se continúa tal como hasta ahora. Se pedirá a la empresa contratada que actualice los informes pendientes.

Cobertura obra social becaries: La Lic. Menger recuerda que la problemática con la obra social UP lleva un año y medio. Luego de varios reclamos, el Directorio evaluó la posibilidad de darles a les becaries la posibilidad de que puedan optar por un adicional para contratar una obra social de manera particular. El 1 de junio, desde la Gerencia de RRHH, enviaron una encuesta para relevar el estado en el que se encontraban, y si estaban interesados en esta propuesta. La misma iba a ser no vinculante pero finalmente lo fue, lo cual generó algunos inconvenientes que se fueron solucionando. En esos días se restableció el servicio de UP por lo que, quienes contestaron positivamente, van a recibir este monto en su próximo estipendio, y tendrán que presentar la constancia a la OS para subir al sistema, quienes elijan permanecer en UP tienen que comunicarse con RRHH. El Dr. Haberkorn manifiesta preocupación por el desfinanciamiento de las OS sindicales.

Jornadas informativas (Informa RRHH): Desde RRHH de CCT se realizaron varias reuniones con diferentes Obras Sociales, a las que estuvieron invitados les becaries, para facilitar la tarea de relevamiento de planes y propuestas disponibles para todo el personal.

Información de agentes por UE: La Lic. Menger presenta información actualizada del número de agentes por escalafón de cada Unidad Ejecutora.

Lugar de trabajo	BECAS	ART. 9	CIC	CPA	TOTAL
CENTRO DE INVESTIGACION ESQUEL DE MONTAÑA Y ESTEPA PATAGONICA	18	1	23	5	47
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIODIVERSIDAD Y MEDIOAMBIENTE	61	2	136	13	212
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN DIVERSIDAD CULTURAL Y PROCESOS DE CAMBIO	28		26	5	59
INSTITUTO ANDINO PATAGONICO DE TECNOLOGIAS BIOLOGICAS Y GEOAMBIENTALES	18	2	16	8	44
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN RECURSOS NATURALES, AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL	20		11	4	35
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS BARILOCHE	18	1	23	2	44
UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGIA	23		67	5	95
CCT (UAT/OVT)		16		1	17
ZI	84	0	180	1	265
TOTALES	270	22	482	44	818

Información solicitud de pedido de información pública: la Dra. Ratto informa que recibió una solicitud de información pública sobre las contrataciones para filmar los videos de incendios forestales. La misma fue realizada por Abril Braunstein, quien es una persona externa a la institución. La nota fue respondida a la brevedad, exponiendo la información solicitada NO-2026-50953329-APN-CCTPATNOR#CONICET.

5- Breve presentación de la Red de Seguridad Alimentaria del CONICET (RSA).

El Dr. Libkind presenta la estructura de la RSA-CONICET, red que brinda información, con base científica tecnológica, sobre Seguridad Alimentaria. Los objetivos principales son: la interacción con organismos e instituciones sanitarias nacionales e internacionales que gestionan el riesgo desde la Seguridad Alimentaria y con el sector alimentario; la identificación de áreas donde se requiera el aporte de los investigadores; el análisis de los problemas bajo un enfoque integral de las cadenas agroalimentarias y la realización de evaluaciones de riesgo para identificar y priorizar las acciones sobre los peligros en las cadenas agroalimentarias.

La Lic. Pasqui agrega que esta red tiene una estructura de soporte con una plataforma donde las personas cargan las demandas y hay personal que evalúa el pedido, realiza las entrevistas y convoca a los grupos, evalúa términos y presupuestos.

6- Presentación estado actual personal CPA.

La Lic. Menger realizó una reseña histórica sobre los concursos de CPA e informó que, en la reunión de Directorio del 6 de mayo de 2026 (IF-2026-58325038-APN-DIR#CONICET), se abordó el estado de las convocatorias pendientes de ingreso, clasificándolas en tres grandes grupos:

- **Grupo 1:** correspondientes a procesos de evaluación finalizados, con orden de mérito aprobado y candidatos seleccionados debidamente notificados. En dicho caso el Directorio aprobó la propuesta de análisis y priorización de perfiles elaborada por la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, basada en criterios funcionales, técnicos y estratégicos como el tipo de apoyo, la complejidad del equipamiento, el alineamiento con temas priorizados y el potencial de vinculación tecnológica, identificando aquellos cargos de prioridad alta que serán considerados de manera preferente para futuras designaciones, las cuales quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestaria vigente. IF-2026-48792799-APNDDRH#CONICET
 - **IFAB** Técnico de laboratorio y campo para insectos. DI-2023-3204-APN-GRH#CONICET **Prioridad alta.** Se realizarán averiguaciones sobre el estado del orden de mérito para avanzar.
 - **IRNAD** Técnico responsable de trabajo de campo. RESOL-2023-1703-APN-DIR#CONICET
 - **INIBIOMA** Técnico responsable de TIC. RESOL-2023-2157-APN-DIR#CONICET

Para los siguientes casos se evaluó el tiempo transcurrido desde su origen y los plazos requeridos para su cierre, determinándose la necesidad de readecuar y actualizar los perfiles y mecanismos de ingreso para alinearlos a las prioridades institucionales vigentes y fortalecer la Carrera del Personal de Apoyo.

Al respecto, el Directorio dispuso las siguientes medidas para los grupos restantes:

- **Grupo 2:** se determinó la baja de los cargos de la CPA correspondientes a procesos de evaluación no concluidos, de acuerdo con lo establecido en el IF-2026-48792584-APN-DDRH#CONICET. En este grupo hay tres estadios: asignado junta, evaluado junta y pendiente de resolución, estos últimos están más cerca de poder resolverse.
- **Grupo 3:** se dispuso la baja de los cargos correspondientes a autorizaciones de llamado a concurso no materializadas, según lo detallado en el IF-2026-48792533-APN-DDRH#CONICET.

Asimismo, se resolvió realizar una nueva convocatoria mediante un procedimiento administrativo simplificado que agilice los tiempos de evaluación, adaptándolo a las necesidades institucionales vigentes para promover un esquema de incorporación más eficiente, oportuno y estratégico en el fortalecimiento de la Carrera del Personal de Apoyo.

Desde el CD de CCT se acuerda enviar una carta solicitando la revisión de un caso en el que la convocatoria se encuentra en un estado avanzado (Pendiente de resolución) y el pedido está debidamente justificado. Se trata de un Profesional para el laboratorio de suelos y aguas, de la convocatoria del 2do semestre del 2022, para el IFAB. Al mismo tiempo la persona interesada deberá

enviar el formulario con la solicitud de beca de estadía corta para cubrir dicho cargo.

7- Avances Plan de Igualdad.

La Dra. Ana Ladio, referente institucional del Espacio de Atención de Violencia Laboral y de Género, informa que el 24% del personal respondió a la Encuesta sobre equidad de género y prácticas de cuidado impulsada desde la Comisión para la Prevención de Violencia Laboral y de Género del CCT. Respecto de la encuesta de edificios/infraestructura para la cual faltan contestar algunas sedes, pide que por favor lo hagan a la brevedad. Agrega que están trabajando con la comisión de becarios para incluir su mirada en la encuesta.

8- Comisión de becarios.

En esta reunión no presentan tema.

9- Presentación Protocolo y Dispositivos de Intervención ante situaciones de Violencia Laboral y de Género del CCT CONICET Patagonia Norte.

La Dra. Ratto comenta que la Lic. Diana Arbelaiz, en su carácter de asesora del CD en materia de violencia laboral y de género, está acompañando la transición de las agentes de intervención del Espacio de Atención de violencia laboral y de género. Por otro lado, informa que la Lic. Arbelaiz no va a continuar trabajando en CCT y que se está buscando una profesional que ocupe el puesto. Menciona que debido al contexto desde sede se apoya dar prioridad a cubrir algunos puestos de la red de bienestar a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades, la Patagonia tendrá preferencia.

La Lic. Arbelaiz agradece a todo el Consejo Directivo y en particular a la dirección, la confianza generada durante los diferentes procesos trabajados y comenta los motivos de su decisión laboral.

Por otro lado, informa que está terminado de dar forma al protocolo en términos procedimentales. Si bien se trabaja en base a la normativa nacional, se hace foco en particular sobre el procedimiento y enclave territorial. Entre otros, se construyeron herramientas de trabajo de registro, criterios de perfil y temas para las formaciones, escucha, transición. Todos estos registros permiten no solo hacer diagnósticos de tipos de violencias, sino que posibilitan pensar diferentes estrategias de prevención.

Los perfiles de nuevos agentes para el espacio se trabajaron tanto con el Espacio de Atención como con la comisión de violencia laboral de CCT. Se realizaron entrevistas individuales y grupales y luego las instancias de formación. Las personas seleccionadas son: el Dr. Guillermo Omad de CIEMEP, la Dra. Antonella Panebianco de INIBIOMA, subsele San Martín y la Dra. Mara Granada de CNEA. Al ser de diferentes localidades, se solicitarán cuando sea necesario el acompañamiento con viáticos para encuentros presenciales.

La Licenciada se compromete a presentar el protocolo en el próximo CD de julio. La directora agradece y reconoce la importancia de contar con su aporte, para acompañar las políticas de género y violencia laboral con supervisión profesional. Florencia Galante, en tanto agente del espacio de atención agradece y valora el trabajo compartido en este tiempo.

10- Notas.

IIDyPCa: pedido de Aval VIII Jornadas de Arqueología de la Patagonia. **Se avala por unanimidad.**

11- Tratamiento tablas se trabajó en el punto 6

Siendo las 12:02 hs., se da por finalizada la reunión.

Acompañamiento en la organización del salón para la presente reunión a cargo de Danna Pino y Yaqeline Ruiz; asistencia técnica Téc. Raúl Rearte.